



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



Unidad Académica
de Economía

REQUISITOS DE TITULACIÓN EN LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA DE LA U.A.Z.

1. Aprobar todas las materias del plan de estudios vigente.
2. Copia del acta de nacimiento del interesado.
3. Copia de los certificados de: primaria, secundaria, bachillerato y profesional.
4. Constancia de Servicio Social.
5. Constancia de no adeudos económicos y bibliográficos en la Unidad Académica de Economía.
6. Constancia de no adeudos bibliográficos extendida por la Biblioteca Central de la U.A.Z.
7. Oficio opción a titulación.
8. Recibo de derecho de examen profesional.
9. Acuerdo firmado por el Sr. Rector de la U.A.Z.
10. 8 (ocho) ejemplares de la tesis del solicitante, o según sea en número de participantes, serán los ejemplares que se soliciten.
11. Donar dos textos a la Biblioteca de la Unidad Académica de Economía, previa relación que presentará el encargado de la misma.
12. Constancia de revisión de tesis, firmada por el asesor y revisor de tesis, en esos términos y autorizando la presentación de dicho trabajo ante el jurado correspondiente, para optar por el título de Lic. En economía.
13. Cooperación en efectivo que el Responsable del Programa fije al alumno solicitante.
14. Llenar la ficha complementaria.
15. Entregar 15 días hábiles antes de la fecha del examen, la documentación solicitada, para que se le puedan entregar los nombramientos del jurado correspondiente.
16. El interesado deberá presentarse media hora antes de la señalada, de rigurosa etiqueta (formalmente vestido), el día del examen profesional.
17. Observaciones (por parte del Responsable del Programa de la licenciatura).

ATENTAMENTE

EL RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE LIC. EN ECONOMÍA